

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

En la Parroquia y Cantón Catamayo, el día de hoy, martes 2 de abril de 2013, a las 18H01, en la Oficina de la Empresa ubicada junto al Ingenio "Monterrey", de la Parroquia y Cantón Catamayo, previa convocatoria del señor Gerente General de la Compañía, se reúnen los Accionistas de "**Sociedad Agrícola Viñavalle S.A.**", según la siguiente nómina:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	# ACCIONES	# VOTOS
Juan Fernando Hidalgo		250	250
HOLDING H&J S.A.	Miguel A. Hidalgo	591	591
Ana Lucía Ontaneda	Camilo Ontaneda	105	105
Camilo Ontaneda Hidalgo		82	82
Guido Ontaneda Hidalgo	Camilo Ontaneda	86	86
José Rodrigo Ontaneda	Camilo Ontaneda	82	82
María Elena Ontaneda H.,	Camilo Ontaneda	98	98
Oswaldo Eguiguren H.		531	531
Juan Francisco Hidalgo		175	175
Santiago Alberto Hidalgo		67	67
Máximo Hidalgo	Luis A. Hidalgo	78	78
Monterrey Azucarera Lojana	Miguel A. Hidalgo	453	453
TOTAL		2.598	2.598

Cada acción tiene un valor nominal de US\$ 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Los señores: Ing. Miguel Hidalgo, Camilo Ontaneda, y Luis Alberto Hidalgo, entregan sus carta poder, Poder y nombramiento, que acredita la representación. El Presidente de la Compañía señor Gonzalo Hidalgo dispone que se constate el quórum reglamentario; y, contándose con el 86.60 % del capital accionario, declara instalada la reunión en la que actúa como Secretario el Gerente Ing. Miguel Ángel Hidalgo, de acuerdo al Estatuto Social. El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria a la Junta de Accionistas, publicada en el Diario "La Hora", Edición del 23 de marzo de 2013, la misma que literalmente dice: "SOCIEDAD AGRÍCOLA VIÑAVALLE S.A.- CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- Cumpliendo lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatuto Social de la Empresa, me permito convocar a los señores Accionistas; de manera especial e individual, al Comisario CPA. Lily Jeannete Figueroa Carrasco; y, al Auditor Externo de "SOCIEDAD AGRÍCOLA VIÑAVALLE S.A.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 2 de abril del año 2013, a las 18H00, en la Oficina de la Empresa ubicada junto al Ingenio "Monterrey", de la Parroquia y Cantón Catamayo, con el objeto de conocer y resolver los siguientes asuntos: 1.- Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2012; 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2.012 y resolver lo que corresponda; 3.- Ratificación de la Conciliación del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados de NEC a NIIF, conforme a lo dispuesto la Resolución No. 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008; 4.- Nombramiento del Presidente de la Compañía; 5.-

✓

Nombramiento del Gerente General de la Compañía; y, 6.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, así como Auditor Externo para el ejercicio económico de 2.013, y fijar su retribución.- Se recuerda a los señores accionistas que de no concurrir personalmente a la Junta, tienen el derecho a remitir carta-poder para que sean legalmente representados.- El Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos e informe, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañías, en Catamayo.- Catamayo, 22 de marzo del 2013.- Atentamente.- P'SOCIEDAD AGRÍCOLA VIÑAVALLE S.A.- Ing. Miguel Ángel Hidalgo.- GERENTE GENERAL.”

La Junta empieza con el tratamiento del Primer Punto del Orden del Día constante en la Convocatoria, es decir:

1.- Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2012.- El Presidente pregunta a los accionistas si hay alguna inquietud sobre el Informe del Gerente General; al no haberla, el mismo es aprobado. En esta votación no participaron los Administradores.

Seguidamente el Secretario procede a dar lectura del Informe del Comisario Principal CPA Lily Figueroa, y del Auditor Externo de la Compañía la BEST POINT CÍA. LTDA, realizado por el ejercicio económico de 2012, concluida la misma, la Junta aprueba dichos Informes.

La Junta, prosigue con el tratamiento del segundo punto del Orden del día constante en la Convocatoria; es decir:

2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2.012 y resolver lo que corresponda.-

El Presidente pregunta si hay alguna observación a los Estados Financieros; al no haberlo la Junta da por conocidos y aprobados los Estados Financieros puestos a su consideración y aprobación.

En cuanto a los resultados del ejercicio, la junta resuelve por unanimidad que las utilidades, luego de las deducciones de ley, se repartan el 65% a los accionistas equivalente a \$ 44.182,55; y, el restante 35% pase a la cuenta “Reserva Facultativa”.

La Junta continúa con el tratamiento del tercer Punto del Orden del Día constante en la Convocatoria, o sea:

3.- Ratificación de la Conciliación del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados de NEC a NIIF, conforme a lo dispuesto la Resolución No. 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008

Se procede a realizar una explicación minuciosa de los Estados Financieros cuya conciliación de NEC a NIIF debe ser ratificada por la Junta General de Accionistas, luego de algunas explicaciones, la Junta ratifica por unanimidad la

Conciliación del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados de NEC a NIIF, conforme a los Estados Financieros presentados por la Gerencia General.

Prosigue la reunión de la Junta con el tratamiento del Cuarto Punto del Orden del Día constante en la Convocatoria y que se refiere a:

4.- Nombramiento del Presidente de la Compañía.-

La Junta, luego de algunas deliberaciones, resuelve, por unanimidad, reelegir al señor Gonzalo Hidalgo Gutiérrez, como Presidente de la Compañía.

La Junta, prosigue con el tratamiento del Quinto Punto del Orden del día constante en la Convocatoria; es decir:

5.- Nombramiento del Gerente General de la Compañía.-

La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad reelegir como Gerente General al Ing. Miguel Angel Hidalgo.

Prosigue la reunión con el siguiente punto del Orden del día constante en la Convocatoria, o sea:

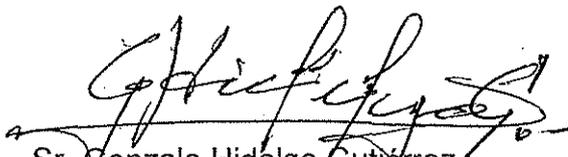
6.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, así como Auditor Externo para el ejercicio económico de 2.013, y fijar su retribución.-

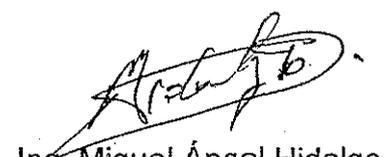
Junta, por unanimidad, resuelve reelegir a la CPA Lily Figueroa como Comisario Principal de la Compañía; y, al Ing. Nelson Rodríguez como Comisario Suplente.

Sobre el Auditor Externo, la Junta resuelve que sea el mismo Contratado por la Empresa MALCA, para lo que Delega a la Gerencia General para que negocie y contrate a dicha Firma Auditora.

Sobre la retribución de los Organismos de Fiscalización, autoriza también al Gerente General para que negocie los mismos.

Una vez concluidos los asuntos materia de la reunión, el Presidente de la Junta declara un receso de media hora, para que se redacte el acta, concluida dicha redacción, dispone que el Secretario dé lectura del acta en referencia, la misma que es aprobada, con lo que el Presidente clausura la reunión, siendo las 19H35, firmándola en unidad de acto con el Secretario.


Sr. Gonzalo Hidalgo Gutiérrez,
PRESIDENTE


Ing. Miguel Ángel Hidalgo,
GERENTE-SECRETARIO